

**CACICAZGOS DEL VALLE DEL RIO CAUCA:
¿SEÑORIO O BARBARIE?**

MARIA ELVIRA ESCOBAR GUTIERREZ *

* Universidad de Caldas, Manizales

Revista Colombiana de Antropología Vol. XXVI. Bogotá, año 1986-1989

INTRODUCCION

Este trabajo* busca poner a prueba una serie de conceptos y de información sobre las sociedades cuya organización política ha sido llamada cacicazgo. El concepto de cacicazgo, o de sociedades de jefatura, desarrollado por los evolucionistas culturales norteamericanos, tiene como característica el ser prácticamente universal.

Desde el punto de vista político, se encuentran cargos institucionalizados, en su mayoría "hereditarios", donde el cacique —palabra caribe generalizada por los conquistadores españoles— es un especialista que ocupa el vértice de una pirámide social. Desde el punto de vista social, para ser cacicazgo, es necesario romper el aislamiento por comunidades. Cada cacicazgo se compone como mínimo de dos comunidades, y a esto se le llama unidad supracomunal. Desde el punto de vista económico, son sociedades que producen regularmente excedentes y estos son centralizados y redistribuidos; poseen una división del trabajo como característica de especialización por actividades ya sea individuales o por comunidades enteras, que incluyen la presencia de especialistas de dirección política o religiosa.

En algunas sociedades, su centralización supracomunal permite la realización de grandes obras de uso y valor comunitario, como escaleras, terrazas y canales de drenaje; y aquellas de valor no-económico, como grandes tumbas y estatuas.

* Este trabajo es una versión aumentada del que se presentó inicialmente en el Instituto Carlos Roberto Darwin, de Armero. Una versión posterior se presentó en el III Congreso de Antropología, realizado en Bogotá.

En el territorio actual de Colombia, todos los cacicazgos son de agricultores y este es el caso en la mayoría del mundo (hay la excepción de los de la Costa N.O. de Norteamérica, donde un medio exuberante permite la acumulación).

En este trabajo tomaremos como ejemplo, los del valle central del río Cauca, conocidos como el área de la cultura Quimbaya, nombre tomado de uno de los cacicazgos de la zona, pero que realmente incluye nueve sociedades, nueve unidades étnicas diferentes que ocupaban ambas márgenes del río Cauca.

La hipótesis de este trabajo es que cacicazgos como los 'Quimbaya' son sociedades igualitarias, pertenecientes a la comunidad primitiva, (Morgan. 1975) y, por lo tanto, no son precursores ni están en transición al estado ni son formas incipientes del mismo.

Para esto, se parte de una definición clara del estado: este surge cuando la sociedad está dividida en clases antagónicas y es utilizado como instrumento por la clase dominante, la cual emplea la violencia para mantener su propio orden.

Si se compara una sociedad estatal con otra que no lo es, las diferencias no son cuantitativas sino cualitativas. O es una organización social basada en el parentesco; o es una organización política basada en el territorio y la propiedad (Morgan. 1975). O no existen las clases o si existen. Y para esto último no se tiene en cuenta las diferencias en la cantidad de elementos de consumo o valores de uso, sino la propiedad sobre los principales medios de producción, específicamente la tierra. Además, es necesario que unos sean poseedores mientras la mayoría esté desposeída y por lo tanto esté obligada para sobrevivir, a trabajar para los primeros.

O todo el pueblo está igualmente armado, o se monopolizan las armas y las decisiones pueden así imponerse por la fuerza. O la sociedad se guía por la tradición y el consenso entre parientes y miembros con iguales derechos, o las decisiones, leyes y el orden reflejan, abierta o veladamente, los intereses de una clase (Lenin. 1971 y 1974).

Este trabajo quiere mostrar que los cacicazgos son sociedades basadas en el parentesco y la identidad étnica, donde no hay propiedad privada, todo el pueblo está igualmente armado y se guía por la tradición.

En general, en antropología se hace la diferencia entre cacicazgo y estado desde el punto de vista teórico. Sin embargo, se presentan dos fenómenos. En el primero se acepta una visión de los cacicazgos como sociedades tan desiguales internamente que se los considera en descomposición, en transición o puente

hacia el estado. En el segundo, en la práctica, la confusión llega al punto de que al analizar una misma sociedad, los investigadores la tratan indiferentemente; unos como cacicazgo y otros como estado (Haas. 1981).

Estas dos tendencias arrancan, por un lado, del énfasis hecho en los jefes, señores o caciques, sus estatus y privilegios, y en la desigualdad entre personas y grupo. Por el otro lado, de la deformación de la información social y económica, producida por los testigos presenciales, cronistas y documentos, quienes interpretaron la realidad a través del lente de su propia sociedad, el feudalismo agonizante. Los antropólogos tenemos más instrumentos para reinterpretar las descripciones de la cultura material que para hacerlo sobre instituciones y relaciones cuya terminología es poco clara.

No sólo los españoles reflejaron su propio bagaje y experiencia cultural al describir señores, tributos y esclavos, sino que nosotros también tenemos la "desviación estatal" (Sacks. 1976). Esta forma específica de etnocentrismo es poco combatida, y dificulta la percepción de las relaciones igualitarias no sólo en etnohistoria sino en etnología.

La investigación que con mayor fuerza superó estas dificultades es la realizada por L.H. Morgan (1975), quien abordó el tema utilizando, no la información que más impactó a los cronistas (jerarquía y poder de individuos), sino su complemento, la organización de las comunidades. Y el efecto es sorprendente. Surge el poder de estas comunidades, la importancia del parentesco, los representantes del pueblo, en fin... Con su enfoque, se iluminan sociedades igualitarias.

Aclaradas las premisas teóricas, miremos ahora las características del ejemplo escogido como control: un pequeño grupo de cacicazgos, el de la zona central del valle del río Cauca. Tomando la orilla oriental del río, de sur a norte: Quimbaya, Carrapa, Picara, Pozo, Paucura, Arma y, en la orilla opuesta, Anserma, Caramanta y Cartama. H. Trimborn (1949) considera que en el valle se habían formado provincias culturales, claramente diferenciadas entre sí, y que, esta es una de ellas. G. Hernández de Alba (1948) separa los grupos de cada orilla. En este trabajo, se sigue la posición de Trimborn, aceptada también por la arqueología, la cual los engloba con el término general de Cultura Quimbaya.

Esta provincia cultural no estaba aislada, por el contrario, estaba abierta en todas las direcciones. Hacia el este había dos vías, una por el sur del páramo del Quindío y otra por el paso del páramo del Ruiz, que comunicaban con el valle del Magdalena. Hacia el norte y el sur, continúan el valle del río Cauca, y al occidente, hacia el Chocó, una vía comunicaba con las cabeceras del río San Juan (Friede. 1963).

Estos nueve cacicazgos estaban provistos de grandes similitudes de medio ambiente. Se ubicaban en un clima templado, entre los 1.300 y los 2.500 metros de altitud, salvo los Arma, situados principalmente en el límite superior, por lo cual no tenían algodón. También el desarrollo de las fuerzas productivas era parejo. Fueron agricultores intensivos, aunque al parecer había rotación de tierras (id, p. 15). Produjeron excedentes y tuvieron notables especialistas. Disfrutaron de un similar acceso a los recursos naturales, aunque Carrapa y Pozo debían recurrir al intercambio con los Anserma para obtener sal, y los Quimbayas completaban sus necesidades de oro gracias al intercambio con Anserma y Arma (id, p. 30-31). Desarrollaron una estructura socio-política igual: cacicazgos con mayor o menor centralización al interior del grupo étnico.

Pero todas estas similitudes no correspondían con una unidad lingüística, pues hablaban diferentes dialectos de la lengua caribe (Abad Salazar, 1955); tampoco tuvieron unidad cultural y, por tanto, carecieron de unificación política. Pequeñas agrupaciones (por ejemplo, a Quimbaya, que no era de los más pequeños, se le calculan de 60 a 80.000 miembros, con una densidad aproximada de 60 hab/km², en los 1.000 km² de extensión habitada) conformaron por lo menos nueve grupos étnicos distintos en lo que era el territorio del Viejo Caldas.

La mayoría de la información que se tiene conduce, a primera vista, a concebirlos como sociedades esencialmente desiguales, de acuerdo con ciertos criterios: tenían señores principales, caciques y hasta esclavos. La guerra, que muchos —al parecer— consideran como la generadora de la desigualdad, de la estratificación (Carneiro, 1981; Reichel-Dolmatoff, 1977), era endémica. Se pagaba tributo y servicio personal... Estas son, además, las razones para haberlos escogido, pues muestran, si nos cogen desprevenidos los términos, las características más llamativas y extremas de lo que Trimborn (1949) llegaría a llamar señoríos despóticos, con nobles y esclavos.

LOS CACIQUES

Las crónicas insisten en sus privilegios: una mayor cantidad de valores de uso, de mujeres y de esclavos. Trimborn (1949), después de una exhaustiva revisión, concluye, un poco a su pesar, que no son derechos monopólicos o exclusivos, sino diferencias cuantitativas: Los caciques tienen más.

Algunos de esos elementos los diferencian y permiten identificar fácilmente su cargo: adornos, pinturas, tocados y transporte en andas. Para los Anserma, Robledo (1939) describe: "... traen las uñas largas y mientras uno es más señor más largas las tiene", o sea, se hacía gala, de la manera más directa, de no trabajar manualmente. La riqueza de sus entierros es proverbial.

Toda esta riqueza de los caciques puede interpretarse desde un punto de vista individual y concluirse: estratificación marcada. O desde un punto de vista

social, como aquí, y ver a sus portadores como los representantes más destacados de la riqueza social. Ese papel de demostración lo juegan tanto vivos como muertos.

Exhibían esta riqueza socialmente y en ese sentido como despliegue comunitario, hasta el punto que los objetos de demostración no se transmitían. Cada quien era enterrado con ellos y todo cacique debía ser proveído de nuevos bienes, lo cual no permitía su acumulación. Robledo (id, p. 304) comenta que dado que "él muere, que perezca todo".

No son sólo los representantes de la opulencia comunal, sino, también, del valor y éxito en la guerra de su población, puesto que rodean sus casas con palizadas para exhibir trofeos, símbolo de valentía y desestimuladores de ataques. Esto mismo concluye Inés Lucía Abad Salazar (1955): "un detalle si llamó la atención de Cieza y fue la exposición de trofeos humanos a la entrada de la casa del señor... parece confirmar la opinión de que éste era considerado como el representante del grupo... por representar el valor de todos, atribuido tal vez en última instancia, al valor del señor o caudillo". Los caciques de Anserma, además (Robledo, 1939), conservan en su residencia los ídolos, o sea, se identifica su habitación con la de los dioses.

Los caciques no están individualizados, son los representantes de la comunidad, de su riqueza, de sus creencias, de su valor colectivo; son, en fin, un emblema de identidad.

Su diferenciación externa no se fundamenta económicamente. Los caciques no son dueños de la tierra, ni de las fuentes de oro, ni de los pozos de sal. No tienen título alguno sobre los medios de producción, ni sobre los recursos principales. Y por tanto, como cualquier comunero, sólo transmiten a sus herederos sus posesiones personales, como casas, 'mejoras' y los bienes muebles que por no ser de importancia, no se enterraban con ellos.

Se sabe que tenían lo que se ha llamado acceso diferencial, puesto que, por un lado, la mayor poligamia les aseguraba una mayor provisión de medios y productos; y, por el otro, recibían de lo que extraían y trabajaban para ellos los miembros de las comunidades. Hasta nosotros sólo han llegado los datos de lo que recibían y no de lo que hacían con ello.

El cacique recibía de los individuos y/o comunidades algo que los españoles llamaron tributo. Trimborn (1949) habla de pagos en especie y también de prestación personal de servicios.

Este proceso, al cual identificaron con la explotación feudal, debe entenderse más bien, como la centralización de excedentes, origen de una nueva acumulación, base indispensable de progreso social, aporte de los cacicazgos. Como afirman Carneiro (1981) y Service (1966), el evidente aumento de productividad, po-

blación y especialización, no es producto de un desarrollo tecnológico particular; se aprovecha un avance anterior de las fuerzas productivas capaz de generar excedentes y el nuevo impulso se encuentra entonces, en una centralización del excedente de varias comunidades en su representante, lo cual permite mayor complejidad social, política y económica, el sostenimiento de especialistas tan preciosistas como sus orfebres, otros no directamente productivos como sus caciques, el organizado intercambio, una guerra latente.

El avance nuevo de las fuerzas productivas, que diferencia a los cacicazgos de las sociedades precedentes, es esta acumulación centralizada.

Esto con respecto a la centralización. Pero de la redistribución, ni sombra. Su utilización efectiva, aparte de lo que exhibe el cacique y de algunas medidas tácticas para tiempo de guerra, nos es desconocida. No aparece en los documentos de la Conquista y menos de la Colonia.

Hay, de pronto, algunos datos, pero su ausencia mayoritaria no debe sorprendernos mucho: la redistribución no interesaba a cronistas, encomenderos o autoridades coloniales. Aparte de ir en contra de lo que consideraban sus derechos: (apropiarse del trabajo de sus nuevos siervos y con la conciencia limpia, pues así 'se hacia tradicionalmente') chocaba además con su visión feudal del mundo, por lo cual ni a sus defensores se les ocurría preguntarlo.

El otro aspecto de la redistribución que hay que tener en cuenta, es que ésta no era directa. Es fácil evidenciarla donde hay grandes obras. El excedente centralizado se utiliza en la construcción de caminos, terrazas, canales de riego o drenaje, tumbas y estatuas monumentales, cuyo valor es comunitario. Es decir, el cacique utiliza el excedente y 'su habilidad para organizar, planificar y desarrollar el trabajo público' (Service, 1966).

Entre los grupos llamados Quimbayas, donde al parecer no hay grandes obras productivas, masivas, generalizadas, la redistribución se emplea más modestamente en especialistas. Los Arma, para desgracia suya, dejaron estupefactos a los españoles al presentarse a la batalla cubiertos de oro (Cieza de León. 1971). Los Quimbaya tenían fuentes limitadas de oro; sin embargo "todos los indios poseen mucha cantidad de joyas" (Robledo. J 1939). O sea, el producto del trabajo de especialistas, se hace accesible a todo el grupo étnico.

Con la parcialización de la información y la confusión producida por la terminología, no es sorprendente que, para el caso de los muiscas, Oberg (en Carneiro, 1981) haya terminado hablando de un Estado feudal, y que la autora de este trabajo haya cometido el mismo error para estos grupos del valle central del río Cauca, en una tesis afortunadamente inédita (Escobar. 1976).

En este punto es interesante resaltar las obligaciones que tienen los caciques. Este cargo implica no sólo la representación de la unidad, de la riqueza y valor

colectivos, sino la coordinación y planificación del uso y acumulación de los excedentes. Fundamento de la existencia de su cargo es la centralización de excedentes para realizar la distribución masiva del trabajo de especialistas.

Es importante hacer notar el énfasis que se ha dado al término de excedentes. Esto es decisivo para aclarar, además, la diferencia que se producirá más tarde con el régimen español, donde el sistema de explotación implicará que el tributo no sólo sea en beneficio exclusivo de la clase dominante, sino que además dejará a la población tan solo el mínimo necesario para sobrevivir, como todo sistema de explotación.

¿Pero, hasta qué punto centralizan y en qué radio redistribuyen? Hay en el valle nueve unidades étnicas, pero ¿cuántos cacicazgos realmente? Se hace esta diferencia puesto que no se había logrado una unidad política que englobara al grupo étnico y lo que se encuentra es una gran subdivisión. "En esta provincia (Santa Ana, Anserma) hay dos señores principales, aunque no les obedece toda la comarca, y "los principales señores que hay aquí (Quimbaya) son cinco o seis... puesto que ninguno de estos es más señor más que su tierra y ninguno de los otros le tiene obediencia, más que todos son parientes y amigos y están casados unos con otros" (Robledo. 1939).

En Picara se conocen seis jefes principales. Para Paucura habla Cieza de uno principal, pero Sarmiento dice que había principales. Sólo Pozo y Arma, al parecer, tenían un solo cacique (Trimborn. 1949). En Carrapa había cinco principales...

Además de estos principales, están los caciques locales, subordinados o independientes. En esta diferencia se materializaría la supralocalidad del sistema, característica enfatizada por Carneiro como la verdadera conquista de los cacicazgos y que es la que permite una forma de acumulación, la centralizada. Evidentemente, la base económica se encuentra a nivel comunal, su unidad de funcionamiento. Las comunidades autosuficientes son lo fundamental, con sus representantes locales; y su unidad política, multicomunal, con los representantes del conjunto, los principales.

La tendencia hacia la unidad está apenas en esbozo; existe la unidad étnica pero en ella no hay unificación política, como lo demuestra la proliferación de principales. Estos nos indican que las comunidades se han unido, que hay supralocalidad, pero no conocemos la base de funcionamiento, las alianzas, la dependencia e independencia de algunas, ni la relación de los caciques locales con los principales.

En las condiciones específicas de esta zona, los caciques deben coordinar, además, dos actividades comunitarias esenciales, contradictorias y estrechamente relacionadas entre sí: intercambio y guerra, realizadas al exterior de los cacicazgos de la unidad política.

EL INTERCAMBIO

Sería interesante analizar el intercambio con mayor documentación. No hay datos de intercambio interno; el piso térmico templado es el más generalizado y las comunidades aparecen como autárquicas en relación a la subsistencia, básicamente indiferenciadas, sin especialización, con un nivel similar de desarrollo de las fuerzas productivas. Esto refuerza otra teoría de Service (1968) sobre la disolución de la unidad superior, en sus unidades constitutivas de base, al producirse la conquista.

Más bien lo que aparece es una especialización limitada entre grupos étnicos según el acceso que tengan a los recursos naturales, principalmente oro y sal, los cuales se intercambian en forma activa.

Este intercambio no puede ser realizado individualmente, puesto que sus vías de realización (Plazas y Falchetti. 1978) atraviesan zonas enemigas de permanente amenaza guerrera. Las comunicaciones necesarias se enfrentan a un problema: al salir de los límites de su grupo el individuo pierde todo los derechos y es comido. La iniciativa individual es difícil, si no imposible, por lo cual este intercambio no sólo es una actividad de especialistas, sino, principalmente, producto de un arreglo político.

Con el anterior razonamiento, consecuencia de condiciones específicas, sólo es necesario añadir que aún sin esos peligros, en la sociedades comunitarias el individuo sólo se entiende como miembro, parte de la comunidad, y una actividad como el intercambio está incrustada dentro de esa concepción.

La mayoría de los elementos implicados, salvo la sal y los "puercos", no son de subsistencia; oro y objetos trabajados, algodón y mantas, "esclavos". No conocemos el mecanismo. No sabemos si los "mercaderes" son especialistas del nivel local o supracomunal. Sólo sabemos que los caciques poseen mayor cantidad de los elementos intercambiados. De su coordinación política estamos a oscuras, aunque es producto evidente de actividad planificada. El intercambio es otra de las obligaciones de planificación y coordinación del cacique y no da pie para separarlo de los intereses de la comunidad.

LA GUERRA

En la guerra también los caciques "planifican y organizan" la actividad común. "La guerra es, por lo tanto, la gran tarea colectiva, la gran labor comunal que se requiere para conquistar las condiciones subjetivas de subsistencia o bien para la protección y la perpetuación de esa ocupación. La comunidad que está constituida por grupos familiares, está por lo tanto organizada en principio militarmente, como una fuerza bélica y ésta es una de las condiciones de su existencia como propietaria" (Marx. s.f.).

Y al parecer, "los grupos indígenas que allí moraban, vivían prácticamente en pie de guerra contra sus vecinos... ocasionando un estado general de tensión entre los diferentes grupos" (Duque Gómez. 1963). Aunque los españoles exageraron y generalizaron lo que les convenía, según Friede (1963) la pretendida lucha entre los Quimbayas y sus vecinos, casi de todos contra todos, sólo refleja la tendencia de los europeos a presentarse más como pacificadores que como conquistadores. Es evidente, sin embargo, que si todo el tiempo no hay lucha efectiva, al menos la amenaza es latente.

Esa actividad comunal es planificada por los caciques, en ella intervienen alianzas temporales que trascienden las fronteras de los cacicazgos y aún las étnicas: esconden provisiones y parte de la población, realizan trabajos comunales, centralizan trofeos como muestra de valentía y medio de disuasión, tienen especialistas espías, propagandistas y emisarios (Trimborn, 1949). Su compleja coordinación, labor de los caciques, la demuestra Cieza al señalar: "Ha sido gente muy indómita y trabajosa de conquistar, hasta que se hizo justicia de los caciques antiguos" (en Duque Gómez 1963).

La guerra no puede ser analizada separadamente del intercambio, puesto que son actividades complementarias. El segundo se ve entrabado en caso de guerra y ésta actúa también como una forma de obtener objetos y recursos (Rey. 1971), puesto que no hay ningún dato que implique sometimiento de los vencidos como grupo, es decir, no significa conquista sino pillaje y saqueo.

En estas sociedades igualitarias, donde el trabajo humano no ha adquirido aún valor, la única unidad política posible (aparte de una alianza temporal que sí es factible), se basa en los lazos de parentesco, en la comunidad cultural y lingüística, lo cual impide la conquista.

Sólo el estado hace abstracción de estas características, pues su unidad se determina por territorio y puede incluir, y de hecho lo hace, diferentes culturas, lenguas, naciones, etc. La guerra y el intercambio, están determinados en los cacicazgos por esa limitación, por esa posibilidad política. No puede haber lealtad ni confianza absoluta por fuera de las fronteras étnicas, ni siquiera elementos de identidad, lo cual explica cómo se aliaron fácilmente a los españoles, ya sea Robledo o Belalcázar, para derrotarse mutuamente (Trimborn. 1949). La adquisición regular y permanente de productos, materias primas y elaboradas, tiene ese marco social, esa limitación política que puede obviarse por el pillaje a través de la guerra.

La guerra latente nos aclara otra duda: la de la autoridad de los caciques. En la guerra participaban todos los miembros de la comunidad en edad de hacerlo. Todo el pueblo, incluidas generalmente las mujeres (Trimborn. 1949) y todos los caciques y comuneros, igualmente armados.

En las minuciosas descripciones de los objetos de los caciques no hay una sola que incluya un armamento especial propio o monopolizado por sus más inmediatos seguidores o "séquito". Los Pozos trabajaban sus tierras totalmente armados en previsión de un ataque (Trimborn. 1949) o sea, tampoco las armas eran guardadas a buen recaudo, sino que estaban permanentemente presentes y en posesión de los miembros de las comunidades.

Así, "los cacicazgos tienen dirección centralizada... pero no un verdadero gobierno para respaldar decisiones por medio del recurso legitimado de la fuerza" (Service. 1966). Son sociedades de consenso donde el cacique tiene autoridad pero no poder, y no puede por lo tanto imponer su voluntad. Los ejemplos son múltiples de la inexistencia de un ejército o cuerpo especializado en mantener el orden y ejercer la violencia coercitiva internamente. La guerra, actividad comunal, es dirigida por los caciques como parte de las obligaciones de coordinación y planificación que tiene a su cargo, y no como un privilegio.

La guerra se enmarca de varias maneras dentro de la limitación social de estos grupos igualitarios, incapaces de integrar la población de otros grupos étnicos, lo cual conduce a que los prisioneros de los vencidos pierdan su identidad y condición humana, y, a corto o largo plazo, sean sacrificados con su consentimiento.

A pesar de la necesidad, en el caso del intercambio, o de una posibilidad de utilización ventajosa de los prisioneros de guerra, los cacicazgos están lejos de someter sus intereses y la base de su unidad a un nuevo criterio de integración política: el del territorio exclusivamente. Hay un límite social infranqueable, a pesar de la similitud de desarrollo de las fuerzas productivas, de organización social y política; y este límite es el de las relaciones de producción igualitarias y el de la debilidad técnica. Así, no se sobrepasó la frontera étnica, y en el caso que venimos tratando, no se logró siquiera la unidad completa al interior del mismo grupo étnico.

Finalmente, hay una base sin la cual no hay intercambio ni guerra posibles, y es el desarrollo económico que los sustenta. La guerra no es fuerza motriz del desarrollo social, y ni ésta ni el intercambio son factibles, ni tendrán características específicas, sin el desarrollo de las fuerzas productivas que las respalde y determine. La capacidad de producir excedentes apreciables regularmente, y éstos convenientemente centralizados, permiten sostener los principales especialistas de los cuales tenemos noticias: Caciques, orfebres, mercaderes —as, mensajeros, etc. La productividad del trabajo permite tiempo y mano de obra para caminos, puentes, "fortalezas", mercados y para la guerra misma.

Este desarrollo de las fuerzas productivas, permite una mayor acumulación y la solución es centralizarla en manos de un representante de la comunidad, y más

adelante de comunidades unidas, con representantes del conjunto. Esta organización se repite hasta llegar a un límite, no determinado por su tamaño (Carneiro. 1981) pero que demuestra gran inestabilidad (Service. 1966).

Sin embargo, a pesar de la enorme importancia para la comprensión de la sociedad que reviste el aspecto económico, no tenemos los datos que nos ayuden a formarnos una visión completa, ni clarificar lo relativo a la producción, apropiación de medios de producción, etc.

El cargo de cacique, como se ha visto, implica una serie de tareas de responsabilidad general. Esto nos lleva a cuestionar la información sobre la transmisión del puesto especializado de cacique. Los cronistas responden que es hereditario y confusamente se habla de herencia de hijos, de sobrinos hijos de hermanas... (Cieza de León. 1971; Trimborn. 1949; Robledo. 1939).

Para este enredo, Morgan nos remite a la comunidad y a sus derechos. Pone énfasis en el aspecto del parentesco. Un cargo es hereditario en un linaje y recae en sus parientes matri o patrilineales según el caso; pero la comunidad, siguiendo la tradición, elige al heredero. Esto también lo proponé como hipótesis, K. Romoli para Almaguer (1962) y reconoce la dificultad de hacer la diferencia (Llanos. 1981) para los de Popayán. El punto es importante pues, como lo hace notar Morgan, implica que los derechos de la comunidad no han sido derogados. El derecho a deponer es consecuencia del de elegir; cuando el cargo es vitalicio dura mientras se lo ejerza correctamente y conlleva ciertas obligaciones que cumplir en bien de la comunidad, esenciales económicas y políticamente (Morgan. 1975).

Este problema de la sucesión, de las alianzas matrimoniales y políticas, nos remite nuevamente a la tragedia de desconocer la comunidad, su organización interna, el sistema de parentesco que la unifica y le da la cohesión política al sistema supracomunal.

La información sigue guiándonos hacia la necesidad de la investigación más profunda de las comunidades, puesto que el lugar destacado de los caciques en las crónicas a la hora de la verdad no permite reconstruir sus privilegios, autoridad, herencia, propiedad, origen de las decisiones, sin volver a ellas. Hasta Trimborn, convencido de la existencia de señores y nobleza, se declara incapaz de hacer claridad, de probar "esta prolongación hacia arriba".

LOS ESCLAVOS

Se da por descontado que el último estrato lo constituye algo que se identifica como esclavos. Sin embargo, hasta donde se sabe, éstos no eran productivos; no hay datos de su participación agrícola, minera o comercial.

Las fuentes originales hablan en general de “pages, mochachos, criados e indias de servicio”, indicando claramente que se dedicaban a servicios personales. Aparecen como consumidores, como un grupo especializado en servicios.

Esta, por lo menos curiosa, esclavitud de no productores, está fundamentalmente relacionada con la guerra; su reproducción social depende de la predación. Son adquiridos como botín directamente o a través del intercambio y necesariamente pertenece a grupos diferentes al captor.

Individualizados en una sociedad básicamente comunal, se adquieren como vencidos. Donde la unidad cultural y lingüística y los lazos de parentesco constituyen las condiciones de existencia, de apropiación e identificación, la derrota y posterior aprisionamiento en otro grupo no permiten su asimilación.

El vencido capturado pierde su condición única de existencia: la de miembro de su comunidad y grupo étnico. Al individualizarse pierde su carácter de ser humano y ésto lo reproduce simplemente al salir de su frontera cultural y parental.

En las condiciones de guerra latente, de grupos permanentemente amenazados sería demasiado peligroso al adoptarlos. Los prisioneros, prisioneras y sus hijos se destinan a corto o largo plazo a ser comidos.

Hay una contradicción grave entre esclavitud y canibalismo; entre la utilidad de los servicios del prisionero vivo y los que tiene muerto, como carne, como trofeo. La esclavitud en las sociedades no-esclavistas, anteriores a ella, se inicia cuando gracias al desarrollo de las fuerzas productivas, la fuerza de trabajo de los prisioneros de guerra adquiere valor. El proceso anterior pasa por costumbres sucesivas, primero se les envía a la hoguera, luego al sacrificio, luego la esclavitud (Morgan. 1975).

En el Valle del río Cauca predomina definitivamente la primera costumbre, con algunas excepciones de la segunda. Es evidente, por lo tanto, que aún no se valoraba el trabajo humano, es decir, no había esclavitud, pues cuando el trabajo adquiere valor no se le convierte en salchicha o en trofeo. Las interpretaciones simbólicas o proteínicas del canibalismo son secundarias y no constituyen análisis de causalidad (Arocha. s.f.).

Un ejemplo más patente de que en “este estadio la fuerza de trabajo del hombre no produce aún excedente apreciable sobre sus gastos de mantenimiento” (Engels. s.f.) es la descripción de Simón para la zona norte del valle, las minas de Buriticá, donde a los prisioneros “sacábanles el unto para hacer candilejas para los socavones de las minas y de la carne vendían y comían”. (Trimborn, 1949).

Con respecto al canibalismo, hay que tener en cuenta la opinión de Arens (1981), según la cual aceptar el canibalismo es como creer en brujas, y resulta más importante estudiar al antropólogo que cree en antropófagos que la antropofagia misma. Para él, esta práctica nunca ha existido y es sólo una definición operativa de los conquistadores utilizada para esclavizar sin remordimiento.

En esta zona del valle, la información no es homogénea. Lo importante entonces no es enredarnos en si hubo o no canibalismo, sino analizar que sus “esclavos” no producen, y, cománselos o no, a corto o largo plazo se sacrifican.

La muerte segura de los vencidos atrapados, no les parecía a los miembros de estos grupos tan horrible, como ser conquistados y explotados, o sea que su fuerza de trabajo fuera valorada por los españoles. Es por ello que cuando entre los nativos fue comprendida y hecha consciente la derrota como fuente de sometimiento, condujo a largas y penosas rebeldías y en algunas zonas a suicidios colectivos.

Trimborn (1949) ve más clara la existencia y características de los esclavos que de los mismos caciques, como prolongaciones inferiores y superiores respectivamente, pero lo que la información aclara es que los esclavos como tal no existen, y que incluso contra su utilidad como especialistas de servicios, conspira su sacrificio.

Un aspecto quizá más claro es el de las mujeres prisioneras, quienes como las de los Anserma “hacen todo el trabajo pues las señoras no hacen nada” (Robledo 1939) lo cual contradice la opinión de que “tienen tantas como pueden mantener” (Hernández de Alba. 1948), y es más bien, que tienen tantas como necesitan para que una parte del excedente que produzcan revierta en beneficio de la comunidad, hasta su sacrificio. (Comparar con el ejemplo a otro nivel de la poligamia del jefe entre los Nambikuara, de C. Levi-Stratuss, 1967).

Se tiene pues, una contradicción entre la utilidad y el valor de la mano de obra y los otros beneficios, como carne y trofeo. No se sabe cómo hacían la escogencia, cuáles eran elegidos para servir temporalmente y cuáles consumidos inmediatamente en el campo de batalla (Trimborn. 1949). Hay otros que tampoco son sacrificados de inmediato, pues se obtienen por intercambio y tienen incluso valor de trofeo, así no sean producto de la propia valentía.

La parte más clara es que aquellos que sobreviven un tiempo (cuánto?) son utilizados poco o nada en la producción, convirtiéndose en consumidores que lleguen a pensarse en el esquema de “señorío” como “cortesanos”. Desconocemos si provistos de alguna habilidad, ésta es aprovechada; o si se utilizan como medio para aprender otras lenguas y dialectos regionales. Con las condiciones políticas imperantes en la zona es difícil comprender cómo aprendían otra lengua los políglotas mercaderes, espías y propagandistas (Trimborn. 1949).

Con todos estos datos no aparecen claramente ni las prolongaciones hacia arriba ni hacia abajo: ni señores ni esclavos; ni despotismo ni privilegios. Menos, explotación. Quedan las comunidades y las organizaciones de varias comunidades, el nivel supracomunal de Carneiro (1981), la clave de un sistema complejo. Pero si sobre caciques y esclavos la información es confusa, sobre las comunidades es más que insuficiente, más aún, inexistente.

CONCLUSIONES

Nos encontramos ante grupos esencialmente comunitarios, igualitarios, con especialistas de representación y centralización, donde la acumulación social permite una compenetración de especialistas, intercambio y guerra activos. Donde no hay privilegios exclusivos, sino obligaciones, ni propiedad, ni acumulación privada. La autoridad proviene del consenso y de las relaciones de parentesco.

La guerra nos pinta una unidad no más allá de la étnica y de las alianzas temporales por similitud cultural. Sociedades de parentesco, real o cultural, hasta el punto de no poder siquiera integrar a los prisioneros útiles, a quienes se mantiene como extraños, como consumidores periódicamente masacrados.

Sociedades, por lo tanto, alejadas del estado, donde aún el desarrollo de las fuerzas productivas no sugiere siquiera síntomas de descomposición de las relaciones igualitarias. Sus elementos son los postulados por Morgan (op. cit.) y Engels (op. cit.) para la barbarie media y están lejos aún de una transición o puente siquiera al estado. La investigación exige esta visión igualitaria para encontrar los elementos verdaderamente importantes y característicos y adquirir una visión más completa y amplia, para iluminar la imagen opaca de las comunidades, su base económica, social y política.

Hace falta reconocerlos como estadio, no como etapa de transición. Con un avance característico, la acumulación social centralizada con base en la unidad supralocal, cuyo progreso se refleja en la proliferación de especialistas, aumento de población y productividad.

BIBLIOGRAFIA

- ABAD SALAZAR, Inés Lucía
1955 *Los Anserma*. Bogotá, Escuela tipográfica salesiana.
- ARENS, W.
1981 *El mito del canibalismo. Antropología y antropofagia*. México, Editorial Siglo XXI
- AROCHA, Jaime
s.f. *Clima, habitat, proteínas, guerra y sociedades colombianas del siglo XVI*. s.p.i.
- CARNEIRO, Robert L.
1981 *The Chiefdom: Precursor of the state*. In: *The transition to statehood in the New World*, edited by G. D. Jones and R.R. Kautz. Cambridge, Cambridge University Press: 37-79.
- CIEZA DE LEON, Pedro
1971 *La crónica del Perú*. Bogotá, Instituto Colombiano de Cultura Hispánica.
- DUQUE GOMEZ, Luis
1963 *Los Quimbayas, reseña histórica y arqueológica*. En: *Historia de Pereira*. Pereira. Club Rotatorio: 1-74.
- ENGELS, Federico
s.f. *El origen de la familia, la propiedad privada y el estado*. Bogotá, Editorial los Comuneros.
- ESCOBAR, María Elvira
s.f. *La comunidad indígena de Cañamomo y Lomapieta*. Tesis. Montreal, Universidad de Montreal.
- FRIEDE, Juan
1963 *Los Quimbayas bajo la dominación española*. Bogotá, Banco de la República.
- HAAS, J.
1981 *Class conflict and the state in the New World*. In: *The transition to statehood in the New World*, edited by G.D. Jones and R.R. Kautz. Cambridge, Cambridge University Press: 80-102.
- HERNANDEZ DE ALBA, Gregorio
1948 *The cultures of northwestern South America: Subandean tribes of the Cauca Valley*. In: *Handbook of south american indians*, edited by J. Steward. Washington, Bureau of American Ethnology. IV: 297-327.
- LENIN, V.I.
1971 *El estado y la revolución*. Pekín, Edición en lenguas extranjeras.
1974 *Sobre el estado*. Pekín, Edición en lenguas extranjeras.
- LEVI-STRAUSS, Claude
1976 *The social and psychological aspects of chieftainship in a primitive tribe: The Nambikuara of northwestern Mato Grosso*. In: *Comparative political systems*, edited by R. Cohen and John Middleton. New York, Natural History Press: 45-62.

- LLANOS, Héctor
 1981 *Los cacicazgos de Popaván a la llegada de los conquistadores*. Bogotá. Fundación de investigaciones arqueológicas nacionales del Banco de la República.
- MARX, Karl
 s.f. *Formaciones económicas precapitalistas*. Bogotá. Arca de Noé.
- MORGAN, Lewis Henry
 1975 *La sociedad primitiva*. Madrid. Editorial Ayuso.
- PLAZAS, Clemencia y Falchetti, Ana María
 1978 La orfebrería prehispánica de Colombiz. *Boletín del Museo del Oro*. Septiembre-Diciembre: 1-53. Bogotá.
 1983 Traducción metalúrgica del suroccidente colombiano. *Boletín del Museo del Oro*. 14: 1-32. Bogotá.
- REICHEL-DOLMATOFF, Gerardo
 1977 Las bases agrícolas de los cacicazgos subandinos de Colombia. en: *Estudios antropológicos*. por Gerardo y Alicia Reichel Dolmatoff. Bogotá. Instituto Colombiano de Cultura: 23-48.
- REY, P.P.
 1971 *Colonialisme, neocolonialisme et transition au capitalisme*. Paris. Maspero.
- ROBLEDO, Jorge
 1939 Descripción de los pueblos de la provincia de Anserma. En: *Homenaje del Consejo a Anserma en su cuarto centenario*. Manizales. Imprenta del departamento de Caldas: 299-314.
- ROMOLI, Kathleen
 1962 El suroeste del Cauca y sus indios al tiempo de la Conquista española según documentos contemporáneos del distrito de Almaguer. *Revista Colombiana de Antropología*. 11: 205-297. Bogotá.
- SACKS, K.
 1976 State bias and human status. *American Anthropologist*. 78: 565-569. Washington.
- SERVICE, Elman
 1966 *Primitive social organization*. New York, Random House
 1968 Indian-european relations in colonial Latin America. In: *Theory in Anthropology*, edited by Robert Manners y D. Kaplan. Chicago, Aldine: 285-293.
- TRIMBORN, Hermann
 1949 *Señorío y barbarie en el Valle del Cauca*. Madrid. Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo.